Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2026,
Volumen 10, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i5

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL CON ENFOQUE DE DERECHOS PARA EL DESARROLLO HUMANO DE NIÑAS Y ADOLESCENTES GUATEMALTECAS

COMPREHENSIVE SEXUALITY EDUCATION WITH A RIGHTS-BASED APPROACH FOR THE HUMAN DEVELOPMENT OF GUATEMALAN GIRLS AND ADOLESCENTS

Ariane Marie of the Angels Harrison Fernández
Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i5.26132

Educación Sexual Integral con Enfoque de Derechos para el Desarrollo Humano de Niñas y Adolescentes Guatemaltecas

Ariane Marie of the Angels Harrison Fernández[1]
arianemarieharrison@gmail.com
https://orcid.org/0009-0007-9037-1444
Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Estudios de Postgrado
Guatemala, Guatemala

RESUMEN

La educación sexual integral (ESI) trasciende la prevención de riesgos y contribuye al fortalecimiento de capacidades vinculadas con el desarrollo humano. El objetivo del estudio fue analizar cómo la ESI con enfoque de derechos contribuye al desarrollo humano de niñas y adolescentes guatemaltecas. La investigación se sustentó en el paradigma pragmático, con enfoque mixto, alcance descriptivo y diseño concurrente. El componente cuantitativo incluyó 47 participantes y el cualitativo, seis actores institucionales y de organizaciones de sociedad civil y dos mujeres jóvenes participantes durante su adolescencia en procesos formativos con enfoque de derechos. Se utilizaron formulario, entrevistas a profundidad e historias de vida, integrados mediante triangulación. Los resultados evidenciaron que el 95.7 % consideró importante tomar decisiones responsables sobre su sexualidad, el 93.6 % señaló que la educación sexual contribuye a prevenir riesgos y tomar mejores decisiones para su plan de vida y el 89.4 % reconoció su contribución a reducir temores y mitos. Los hallazgos cualitativos mostraron aportes en autonomía, ejercicio de derechos, prevención de la violencia, relaciones interpersonales, desarrollo personal y proyectos de vida. Se concluye que la ESI fortalece capacidades para tomar decisiones informadas, ejercer derechos y construir proyectos de vida.

Palabras clave: educación sexual integral, derechos, desarrollo humano, autonomía, proyecto de vida

[1] Autor principal
Correspondencia: arianemarieharrison@gmail.com

Comprehensive Sexuality Education with a Rights-Based Approach for the Human Development of Guatemalan Girls and Adolescents

ABSTRACT

Comprehensive Sexuality Education (CSE) goes beyond risk prevention and contributes to strengthening capacities related to human development. This study aimed to analyze how rights-based CSE contributes to the human development of Guatemalan girls and adolescents. The research was grounded in the pragmatic paradigm and employed a mixed-methods approach, descriptive scope, and concurrent design. The quantitative component included 47 participants, while the qualitative component comprised six representatives from public institutions and civil society organizations and two young women who participated in rights-based educational processes during adolescence. Data were collected through a questionnaire, in-depth interviews, and life histories and integrated through triangulation. Results showed that 95.7% considered it important to make responsible decisions about their sexuality, 93.6% indicated that sexuality education contributes to risk prevention and better decisions regarding their life plans, and 89.4% recognized its contribution to reducing fears and myths. Qualitative findings revealed contributions to autonomy, exercise of rights, violence prevention, interpersonal relationships, personal development, and life plans. It is concluded that CSE strengthens capacities for informed decision-making, exercising rights, and building life plans.

Keywords: comprehensive sexuality education, rights, human development, autonomy, life plan

Artículo recibido 14 agosto2026
Aceptado para publicación: 21septiembre 2026

INTRODUCCIÓN

En Guatemala, las niñas y adolescentes enfrentan condiciones que limitan el ejercicio de sus derechos y sus oportunidades de desarrollo, particularmente ante la violencia sexual, los embarazos a temprana edad, las desigualdades de género y las barreras de acceso a información confiable para la toma de decisiones. De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2024) , en 2023 el 17.2% de los nacimientos registrados en Guatemala correspondió a niñas y adolescentes; el 16.6 % se produjo en adolescentes de 15 a 19 años y el 0.6 % en menores de 14 años. El organismo señala, además, que el embarazo durante la adolescencia afecta las aspiraciones y oportunidades de desarrollo de esta población. Este contexto evidencia la necesidad de abordar la sexualidad mediante procesos educativos que, además de prevenir riesgos, fortalezcan capacidades para el ejercicio de derechos y la construcción de proyectos de vida.

La educación sexual integral (ESI) constituye un proceso educativo que aborda de manera articulada los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su finalidad comprende el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados al bienestar, la dignidad, las relaciones respetuosas y la toma de decisiones informadas. Desde un enfoque basado en derechos humanos e igualdad de género, comprende contenidos relacionados con las relaciones; los valores, derechos, cultura y sexualidad; el género; la violencia y seguridad; las habilidades para la salud y el bienestar; el cuerpo y desarrollo humano; la sexualidad y comportamiento sexual; y la salud sexual y reproductiva (UNESCO, y otros, 2018). En consecuencia, la ESI trasciende una perspectiva centrada exclusivamente en la prevención del embarazo o de las infecciones de transmisión sexual e incorpora capacidades relacionadas con el consentimiento, la igualdad, la prevención de la violencia, el autocuidado y el ejercicio de derechos.

En el contexto guatemalteco, la educación integral en sexualidad cuenta con antecedentes institucionales y normativos, aunque su implementación continúa presentando limitaciones. El Ministerio de Educación documentó la incorporación de contenidos sobre sexualidad humana y VIH/sida en el Currículo Nacional Base y el desarrollo de estrategias institucionales orientadas a la educación integral en sexualidad dentro del sistema educativo (Escobar Rodríguez de Corzantes, 2010). No obstante, estudios posteriores han evidenciado dificultades para consolidar una implementación sistemática y sostenida de

la ESI en los centros educativos (Monzón, y otros, 2017). Esta situación evidencia una brecha entre los avances normativos y curriculares y el acceso efectivo a procesos educativos que fortalezcan conocimientos, capacidades y herramientas para el ejercicio de derechos y la toma de decisiones informadas.

La relación entre educación sexual integral y desarrollo humano puede comprenderse desde el enfoque de capacidades. Sen (2000) concibe el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades que permite a las personas ampliar sus posibilidades de elección y construir la vida que valoran. Esta perspectiva se mantiene en el enfoque contemporáneo del desarrollo humano, que reconoce que el desarrollo no se limita a los recursos disponibles, sino que comprende las oportunidades y posibilidades de las personas para alcanzar sus aspiraciones y ejercer su capacidad de elección (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2024). Desde este marco, la ESI se vincula con el desarrollo humano mediante el fortalecimiento de capacidades relacionadas con la autonomía, la toma de decisiones informadas, el ejercicio de derechos, la participación y la construcción de proyectos de vida. En niñas y adolescentes guatemaltecas, esta relación adquiere particular relevancia debido a las desigualdades y vulneraciones de derechos que pueden restringir sus oportunidades presentes y futuras.

La evidencia disponible reconoce la importancia de la ESI para la salud, el bienestar, la igualdad de género y el ejercicio de derechos (UNESCO, y otros, 2018). Asimismo, estudios recientes relacionan los procesos educativos en sexualidad y género con el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones y la prevención de conductas de riesgo (Gómez Lugo, 2023), la identificación de situaciones vinculadas con violencia y explotación sexual (Benavente, 2023), la apropiación de conocimientos para prevenir las violencias basadas en género (López Villota & Ruano Ibarra, 2024) y el fortalecimiento del liderazgo y la participación de niñas y adolescentes (García-Huidobro Munita, Schenffeldt Ulloa, Montenegro González, Navarrete Astete, & Lara Escobar, 2023).

No obstante, en Guatemala resulta necesario profundizar en la contribución de la ESI a dimensiones del desarrollo humano que trascienden la prevención de riesgos. El análisis conjunto de las experiencias de adolescentes y mujeres jóvenes que participaron en procesos formativos con enfoque de derechos y de las perspectivas de actores institucionales y de organizaciones de sociedad civil permite examinar su relación con la autonomía, la toma de decisiones, el ejercicio de derechos, las relaciones interpersonales,

la prevención de la violencia y la construcción de proyectos de vida. En respuesta a este vacío, el objetivo del presente estudio fue analizar la contribución de la educación sexual integral con enfoque de derechos al desarrollo humano de niñas y adolescentes guatemaltecas.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló desde el paradigma pragmático, con enfoque mixto, alcance descriptivo y diseño concurrente. Se utilizó un método mixto incrustado-concurrente, mediante el cual se integraron componentes cuantitativos y cualitativos para analizar la contribución de la educación sexual integral con enfoque de derechos al desarrollo humano de niñas y adolescentes guatemaltecas. Este diseño permitió abordar el fenómeno desde diferentes fuentes de información y contrastar las perspectivas de actores institucionales, organizaciones de sociedad civil, adolescentes y mujeres jóvenes vinculadas con procesos formativos con enfoque de derechos.

La selección de participantes se realizó mediante un muestreo intencional no probabilístico, de acuerdo con su vinculación con los objetivos de la investigación y su capacidad para aportar información sobre el fenómeno estudiado. El componente cuantitativo estuvo conformado por 47 participantes: 24 adolescentes de 13 a 17 años y 23 mujeres jóvenes de 18 a 26 años, procedentes de Alta Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Guatemala, Sacatepéquez, Sololá y Zacapa. A este grupo se aplicó un formulario orientado a recopilar información sobre conocimientos, actitudes y percepciones relacionadas con la educación sexual integral.

El componente cualitativo estuvo integrado por ocho participantes: cuatro actores de instituciones públicas, dos representantes de organizaciones de sociedad civil y dos mujeres jóvenes que durante su adolescencia participaron en programas o proyectos con enfoque de género y derechos. Los actores institucionales fueron seleccionados por su vinculación con el diseño, implementación o evaluación de políticas y acciones relacionadas con educación sexual integral; las organizaciones de sociedad civil, por su experiencia de trabajo en la temática; y las mujeres jóvenes, por su participación previa en procesos formativos desarrollados por instituciones estatales u organizaciones de sociedad civil. Estos elementos constituyeron los criterios de selección de las personas participantes de acuerdo con las características requeridas para cada componente del estudio.

Las técnicas de recolección de información fueron el formulario, las entrevistas a profundidad y las historias de vida. Las entrevistas permitieron recuperar las perspectivas y experiencias de actores institucionales, representantes de organizaciones de sociedad civil y mujeres jóvenes vinculadas con procesos de educación sexual integral y formación con enfoque de derechos.

Las historias de vida permitieron profundizar en las experiencias de las mujeres jóvenes que participaron en estos procesos durante su adolescencia, particularmente en aspectos relacionados con sus conocimientos, decisiones, ejercicio de derechos y desarrollo personal.

El diseño de los instrumentos se articuló con los objetivos de la investigación, las categorías de análisis y las preguntas formuladas. Los instrumentos fueron sometidos a validación de contenido mediante juicio de expertos, quienes evaluaron su pertinencia respecto de los objetivos de investigación, claridad conceptual, redacción y terminología. Las valoraciones fueron analizadas mediante el Coeficiente de Validez de Contenido (CVC), con un índice global de 0.93. Las observaciones aceptadas fueron incorporadas en la versión final de los instrumentos antes de su aplicación.

Durante el trabajo de campo, las entrevistas tuvieron una duración aproximada de 45 a 60 minutos y fueron grabadas con autorización expresa de las personas participantes. Se emplearon técnicas de escucha activa y notas de campo. La participación se formalizó mediante consentimiento informado, firmado de manera digital o presencial, según correspondiera. Se garantizó la confidencialidad de la información y la protección de la identidad de las personas participantes mediante el uso de códigos alfanuméricos en el registro, organización, análisis y presentación de la información.

En las historias de vida se promovió una narrativa libre y cronológica para reconstruir experiencias personales relacionadas con los procesos formativos y la educación sexual integral. Posteriormente, los audios fueron transcritos de manera literal y organizados mediante códigos alfanuméricos para preservar la identidad de las personas participantes.

La información cualitativa se sistematizó en matrices elaboradas en Microsoft Excel para organizar, codificar, categorizar y comparar los hallazgos. El análisis se realizó mediante procedimientos de análisis temático y categorial, con procesos de codificación abierta, axial y selectiva, que permitieron identificar patrones, recurrencias y divergencias en los discursos.

La información cuantitativa obtenida mediante el formulario permitió identificar tendencias en los conocimientos, actitudes y percepciones de las adolescentes y mujeres jóvenes participantes. Finalmente, se realizó la integración y triangulación de los datos cuantitativos y cualitativos para identificar convergencias y complementariedades relacionadas con la contribución de la educación sexual integral al desarrollo humano.

Por el carácter intencional y no probabilístico de la selección de participantes y el alcance descriptivo del estudio, los resultados se circunscriben a las personas participantes y al contexto analizado. En consecuencia, permiten identificar tendencias y comprender las experiencias estudiadas, pero no establecer relaciones causales ni realizar generalizaciones estadísticas a la totalidad de niñas y adolescentes guatemaltecas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados del componente cuantitativo, obtenidos mediante el formulario aplicado a 47 adolescentes y mujeres jóvenes, muestran una valoración favorable de la educación sexual integral (ESI) y de los aprendizajes relacionados con el ejercicio de derechos. Como se observa en la Tabla 1, las participantes otorgaron especial relevancia a la toma de decisiones responsables, la prevención de riesgos y la construcción del plan de vida, así como a la reducción de temores y mitos sobre la sexualidad. Asimismo, los resultados evidencian conocimientos relacionados con el consentimiento, el reconocimiento de relaciones sexuales forzadas y la identificación de situaciones de abuso y violencia. En conjunto, estos hallazgos muestran que los aprendizajes vinculados con la ESI no se circunscriben al conocimiento sobre sexualidad, sino que comprenden aspectos asociados con la capacidad de decisión, la protección frente a situaciones de violencia y el ejercicio de derechos.

Tabla 1 Principales conocimientos, actitudes y capacidades relacionados con la educación sexual integral

Indicador	Frecuencia (n)	Porcentaje
Importancia de tomar decisiones responsables respecto de la sexualidad	45	95.7 %
Prevención de riesgos y mejores decisiones para el plan de vida	44	93.6 %
Reducción de temores y mitos sobre la sexualidad	42	89.4 %
Reconocimiento de relaciones sexuales forzadas	42	89.4 %
Identificación de situaciones de riesgo asociadas con abuso y violencia	41	87.2 %
Conocimiento sobre consentimiento	40	85.1 %

Nota. Elaboración propia con base en los resultados del formulario aplicado a 47 participantes.

Los resultados también muestran una diferencia entre la importancia atribuida a estos aprendizajes y el acceso efectivo a procesos formativos. De las 47 participantes, 26 (55.3 %) indicaron haber recibido educación sexual integral en espacios educativos formales, 25 (53.2 %) reportaron haber participado en actividades relacionadas con estos temas y 27 (57.4 %) señalaron haber recibido formación sobre derechos humanos de las mujeres. Por tanto, la elevada valoración de capacidades asociadas con la ESI coexiste con un acceso más limitado a procesos educativos formales y actividades específicas de formación.

Los hallazgos cualitativos permitieron profundizar en la manera en que estos aprendizajes se relacionan con el desarrollo humano. Las entrevistas a profundidad con actores de instituciones públicas, representantes de organizaciones de sociedad civil y mujeres jóvenes, junto con las historias de vida, evidenciaron una mayor comprensión de los derechos, mejores herramientas para reconocer situaciones de violencia y mayores recursos para tomar decisiones informadas. Las mujeres jóvenes también vincularon los aprendizajes adquiridos con la definición de metas educativas, personales y profesionales y con la construcción de sus proyectos de vida.

Tabla 2 Principales hallazgos identificados en las entrevistas e historias de vida

Hallazgo	Descripción
Autonomía	Mayor capacidad para tomar decisiones informadas sobre aspectos personales y relacionales.
Ejercicio de derechos	Reconocimiento de derechos y mecanismos de protección frente a situaciones de vulneración.
Prevención de violencia	Identificación de conductas de abuso, violencia y relaciones desiguales.
Relaciones interpersonales	Valoración del respeto, la equidad y el consentimiento en las relaciones.
Proyecto de vida	Definición de metas educativas, personales y profesionales.
Desarrollo personal	Fortalecimiento de la confianza, la participación y la capacidad de decisión.

Nota. Elaboración propia con base en los resultados de las entrevistas a profundidad e historias de vida.

El análisis de las experiencias permitió identificar seis ámbitos principales en los que se expresan estos aprendizajes: autonomía, ejercicio de derechos, prevención de la violencia, relaciones interpersonales, proyecto de vida y desarrollo personal. En materia de autonomía, las participantes relacionaron los conocimientos adquiridos con la posibilidad de decidir sin presiones externas, establecer criterios propios y reconocer alternativas. En el ejercicio de derechos, los aprendizajes permitieron reconocerse como sujetas de derechos y comprender mecanismos de protección. Respecto de la violencia, se

identificaron herramientas para reconocer conductas de abuso, coerción y relaciones desiguales. En las relaciones interpersonales adquirieron relevancia el respeto, el consentimiento, el establecimiento de límites y la identificación de relaciones atravesadas por presión o desigualdad.

La relación con el proyecto de vida constituye uno de los puntos de encuentro entre ambos componentes del estudio. Los resultados cuantitativos muestran una relación favorable entre la educación sexual, la prevención de riesgos y la toma de decisiones vinculadas con el plan de vida. Desde el componente cualitativo, las jóvenes asociaron los aprendizajes recibidos con cambios en la manera de comprender sus posibilidades personales, educativas y profesionales y con las decisiones sobre su futuro. Los actores institucionales, por su parte, vincularon el conocimiento de derechos y el fortalecimiento de capacidades con mayores posibilidades de participación y desarrollo. Sin embargo, también se identificó que las oportunidades para convertir estos conocimientos en decisiones y proyectos personales se encuentran condicionadas por el contexto y por el acceso efectivo a procesos formativos sostenidos.

La triangulación de los componentes cuantitativo y cualitativo evidencia convergencias en torno a la autonomía, la toma de decisiones informadas, el reconocimiento y ejercicio de derechos, la prevención de la violencia y la construcción de proyectos de vida. Los resultados cuantitativos muestran una valoración favorable de capacidades vinculadas con la toma de decisiones, la prevención de riesgos, el reconocimiento de situaciones de violencia y el consentimiento, mientras que los hallazgos cualitativos permiten comprender cómo estos aprendizajes se relacionan con la posibilidad de establecer límites, cuestionar situaciones, reconocer relaciones desiguales y orientar decisiones personales. Esta convergencia permite interpretar la ESI como un proceso formativo relacionado con capacidades que trascienden la adquisición de información sobre sexualidad y se vinculan con dimensiones del desarrollo humano.

Los resultados vinculados con el consentimiento, el reconocimiento de relaciones sexuales forzadas y la identificación de situaciones de abuso guardan correspondencia con Gómez Lugo (2023), quien relaciona los procesos de educación sexual con el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones y la prevención de conductas de riesgo. Benavente (2023) destaca la importancia de contar con herramientas que permitan detectar situaciones relacionadas con explotación y violencia sexual. En la misma línea, López Villota y Ruano Ibarra (2024) señalan que los procesos educativos con enfoque

de género favorecen la apropiación de conocimientos que contribuyen a prevenir las violencias basadas en género. Desde esta perspectiva, los hallazgos del estudio permiten comprender la prevención no solo como acceso a información, sino también como fortalecimiento de capacidades para reconocer situaciones de vulneración y disponer de referentes para actuar frente a ellas.

Las experiencias relacionadas con autonomía, participación y construcción de proyectos de vida encuentran correspondencia con García-Huidobro Munita et al. (2023), quienes vinculan los procesos educativos orientados al empoderamiento con el fortalecimiento del liderazgo y la participación de niñas y adolescentes. En los resultados del presente estudio, la apropiación de conocimientos aparece relacionada con la posibilidad de cuestionar presiones externas, establecer límites, reconocer alternativas y proyectar metas educativas, personales y profesionales. De esta manera, la ESI adquiere una dimensión que rebasa el ámbito estrictamente preventivo y se vincula con capacidades personales y sociales necesarias para participar en decisiones relacionadas con la propia trayectoria de vida.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, estos hallazgos pueden interpretarse a partir del enfoque de capacidades de Sen (2000), según el cual el desarrollo implica ampliar libertades y capacidades para que las personas puedan construir la vida que valoran. En esta investigación, la relación entre ESI y desarrollo humano se expresa cuando los conocimientos adquiridos se convierten en recursos para comprender alternativas, construir criterios propios, tomar decisiones informadas y proyectar el futuro. Esta interpretación coincide con Rodríguez (2020), quien vincula la educación en sexualidad con el fortalecimiento de capacidades personales y con una concepción del desarrollo que supera la simple transmisión de información.

La relación entre ESI, derechos y género también permite interpretar los hallazgos vinculados con autonomía y relaciones interpersonales. ONU Mujeres (2020) plantea la necesidad de que los procesos educativos reconozcan las desigualdades que condicionan las oportunidades de niñas y mujeres. En los resultados obtenidos, el reconocimiento del consentimiento, el establecimiento de límites y la identificación de relaciones desiguales muestran que el enfoque de género y derechos proporciona referentes para interpretar críticamente las relaciones de poder y reconocer situaciones que pueden limitar la autonomía o vulnerar derechos.

En el contexto guatemalteco, estos resultados adquieren especial relevancia debido a las condiciones

sociales e institucionales en las que las niñas y adolescentes ejercen sus derechos. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2024) documentó desafíos persistentes para la garantía de los derechos humanos en Guatemala, mientras que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2023) examinó problemáticas estructurales relacionadas con su ejercicio en el país. Los hallazgos de esta investigación muestran, además, que las experiencias formativas se desarrollan en contextos donde persisten tabúes alrededor de la sexualidad, resistencias culturales y dificultades para implementar la ESI, especialmente en determinados entornos. Las perspectivas de las jóvenes y de los actores institucionales coinciden en que estas condiciones pueden favorecer o limitar la apropiación y utilización de los conocimientos adquiridos.

Los resultados deben interpretarse considerando que el fortalecimiento de capacidades no supone automáticamente su transformación en oportunidades efectivas. Las condiciones familiares, educativas, sociales e institucionales pueden facilitar o restringir el uso de los conocimientos y capacidades adquiridos. Por ello, los hallazgos no establecen una relación causal entre la participación en procesos de ESI y el desarrollo humano. Lo que muestran es una relación entre los aprendizajes vinculados con la ESI y capacidades asociadas con la autonomía, el ejercicio de derechos, la toma de decisiones, la prevención de la violencia, las relaciones interpersonales y la construcción de proyectos de vida.

En conjunto, la integración de los resultados permite identificar que la contribución de la educación sexual integral al desarrollo humano no reside únicamente en proporcionar información sobre sexualidad o prevenir riesgos. Su alcance se relaciona con la posibilidad de que niñas y adolescentes se apropien de conocimientos sobre derechos, consentimiento, autonomía, prevención y relaciones interpersonales y los utilicen como referentes para comprender sus experiencias, valorar alternativas, establecer límites y participar de manera más consciente en las decisiones vinculadas con su vida y su futuro.

CONCLUSIONES

Los resultados permiten concluir que la educación sexual integral con enfoque de derechos se relaciona con el fortalecimiento de capacidades relevantes para el desarrollo humano de niñas y adolescentes guatemaltecas. Los componentes cuantitativo y cualitativo convergen en aspectos vinculados con la autonomía, la toma de decisiones informadas, el reconocimiento y ejercicio de derechos, la prevención

de situaciones de violencia, las relaciones interpersonales y la construcción de proyectos de vida.

Los hallazgos muestran que la contribución de la ESI trasciende la transmisión de información sobre sexualidad y la prevención de riesgos. Su alcance comprende la apropiación de conocimientos y herramientas que permiten reconocer situaciones de vulneración, comprender el consentimiento, establecer límites, valorar alternativas y desarrollar criterios propios para tomar decisiones relacionadas con la vida personal, educativa y futura.

Desde la perspectiva del desarrollo humano, la ESI adquiere relevancia en la medida en que estos aprendizajes fortalecen capacidades para ejercer derechos y ampliar las posibilidades de elección. Sin embargo, el desarrollo de capacidades no implica automáticamente su transformación en oportunidades efectivas, debido a que su ejercicio se encuentra condicionado por factores familiares, educativos, sociales, culturales e institucionales.

Asimismo, los resultados evidencian una brecha entre la importancia atribuida a la educación sexual integral y el acceso efectivo a procesos formativos. Esta situación plantea la necesidad de fortalecer procesos educativos sistemáticos, sostenidos, contextualizados y con enfoque de derechos que permitan ampliar las oportunidades de acceso de niñas y adolescentes a conocimientos y herramientas relevantes para su desarrollo.

En consecuencia, la educación sexual integral con enfoque de derechos puede constituirse en un recurso formativo para el desarrollo humano cuando, además de proporcionar información, favorece la autonomía, el ejercicio de derechos, la prevención de la violencia y la construcción de proyectos de vida. Los resultados deben interpretarse dentro del alcance descriptivo del estudio y no como evidencia de una relación causal entre la participación en procesos de ESI y el desarrollo humano.

Agradecimientos

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Escuela de Trabajo Social y al Departamento de Estudios de Postgrado, por la formación doctoral y el acompañamiento académico brindados durante el desarrollo de esta investigación.

Financiamiento de la investigación

La presente investigación fue desarrollada con apoyo financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el marco del proceso de formación doctoral de la autora.

Declaración de conflicto de intereses

La autora declara no tener conflictos de intereses relacionados con la investigación, la autoría o la publicación del presente artículo.

Declaración de consentimiento informado

La participación en el estudio fue voluntaria y se realizó mediante consentimiento informado, garantizando la confidencialidad y protección de la identidad de las personas participantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Benavente, B. (2023). Explotación sexual de la infancia y la adolescencia: Diseño y validación de una herramienta para la detección del riesgo. Palma: Universitat de les Illes Balears.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2023). Informe anual 2022. Capítulo IV.B: Guatemala. Organización de los Estados Americanos. Obtenido de https://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2022/capitulos/10-IA2022_Cap_4B_GU_ES.pdf

Escobar Rodríguez de Corzantes, M. L. (2010). Educación integral de la sexualidad en el sistema educativo guatemalteco: Un estado del arte. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA), Ministerio de Educación de Guatemala. Obtenido de https://edu.mineduc.gob.gt/digeduca/documents/investigaciones/Estado%20del%20arte%20sobre%20Educacion%20Sexual.pdf

Fondo de Población de las Naciones Unidas — UNFPA. (27 de septiembre de 2024). Día Mundial de la Prevención del Embarazo en Adolescentes: Un llamado a la acción. Obtenido de UNFPA Guatemala: https://guatemala.unfpa.org/es/news/d%C3%ADa-mundial-de-la-prevenci%C3%B3n-del-embarazo-en-adolescentes-un-llamado-la-acci%C3%B3n

García-Huidobro Munita, R., Schenffeldt Ulloa, N., Montenegro González, C., Navarrete Astete, K., & Lara Escobar, M. (2023). Hacia el empoderamiento de niñas y mujeres adolescentes: potenciar los referentes femeninos. Educar. doi: https://doi.org/10.5565/rev/educar.1554

Gómez Lugo, M. (2023). Promoción de la salud sexual en adolescentes colombianos: factores de riesgo y eficacia de un programa de prevención. Elche: Universidad Miguel Hernández de Elche.

López Villota, Á., & Ruano Ibarra, L. (2024). Prevención de las violencias basadas en género, un proceso desde la apropiación social del conocimiento. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10982

Monzón, A. S., Keogh, S., Ramazzini, A. L., Prada, E., Stillman, M., & Leong, E. (2017). De la normativa a la práctica: La política y el currículo de educación en sexualidad y su implementación en Guatemala. New York: Guttmacher Institute. Obtenido de https://www.guttmacher.org/sites/default/files/report_pdf/politica-de-eduacion-sexual-guatemala.pdf

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2024). Situación de los derechos humanos en Guatemala durante 2023. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Obtenido de https://oacnudh.org.gt/nuestrotrabajo

ONU Mujeres. (2020). UN Women guidance note: Gender-responsive education sector planning. United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN Women).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2024). Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024: Romper el bloqueo: Reimaginar la cooperación en un mundo polarizado. Obtenido de https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2023-24

Rodríguez, L. (2020). Desarrollo humano base para la educación en sexualidad. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. Buenos Aires: Planeta.

UNESCO, UNAIDS, UNFPA, UNICEF, UN WOMAN, & World Health Organization. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: Un enfoque basado en la evidencia. París: UNESCO.